



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.897/12

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- Solicitud de concesión de aguas superficiales con destino a riego en la Garganta Muñogrande, término municipal de Navaluenga

ANUNCIO DE SOLICITUD DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: ANTONIO SANCHEZ PEREZ (51443019T)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: RIEGO

CORRIENTE DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: Garganta Muñogrande

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m):2070

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (lis): 0,2

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,6

UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN: 1

TERMINO: Navaluenga

PROVINCIA: Ávila

POLÍGONO: 13

PARCELA: Frenta a la parcela 466

COORDENADAS

X'	Y
357425	4474138

**Datum: ED50, Huso*

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Navaluenga	Ávila	13	451
Navaluenga	Ávila	13	452
Navaluenga	Ávila	13	454
Navaluenga	Ávila	13	455



Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Navalunga, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251787/08 (Ref. Alberca 1526/2008).

En Toledo a 10 de julio de 2012

El Jefe de Sección Técnica, *David Majada González*